

2ª MESA REDONDA
**“El cambio climático,
un riesgo para la salud laboral”**

Sevilla, 8 de abril de 2019

Francisco Javier Castaño Centeno,
*Secretario General del Sindicato Provincial de
Industria de CCOO de Almería*

Con el apoyo:



Organiza:

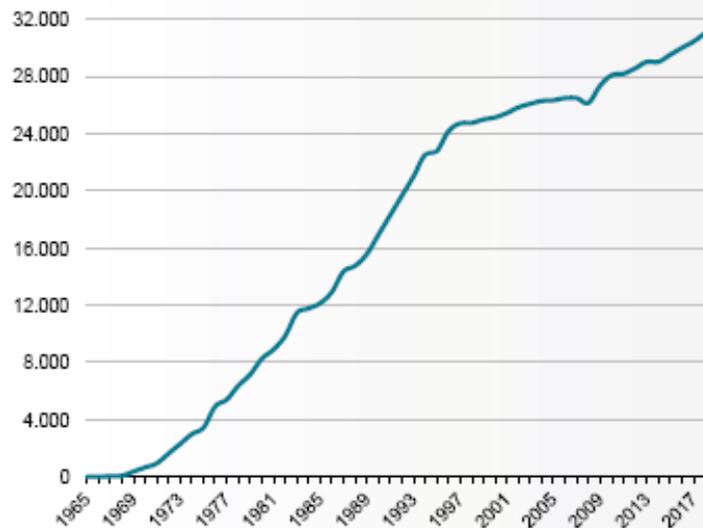


Impactos del cambio climático sobre el sector agrario

- **La influencia del clima** está presente en todas las actividades agrarias.
- **Principal factor** que fija la productividad:
 - Tipo de cultivo.
 - Épocas de siembra y recolección.
 - Dinámica de insectos, hongos y plagas.

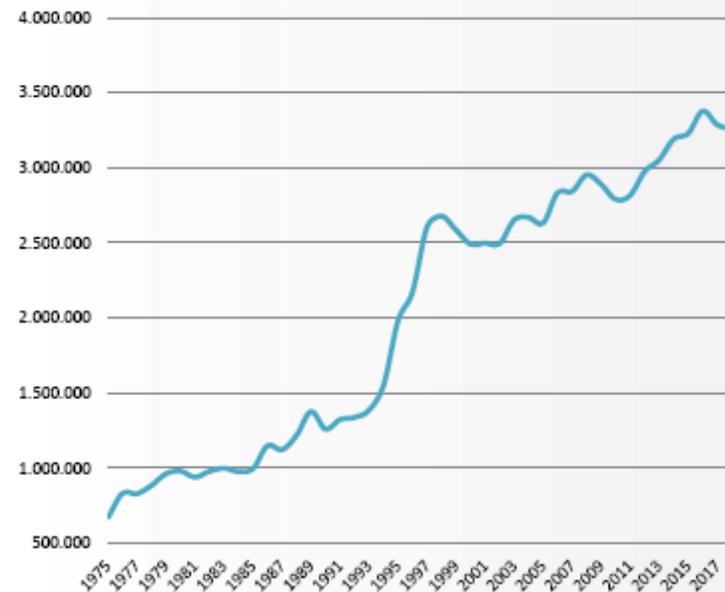
Almería en cifras

Evolución de las hectáreas invernadas en la provincia de Almería



Fuente: Junta de Andalucía

Evolución de la producción hortofrutícola almeriense 1975-2018. En toneladas



Fuente: estimación realizada a partir de Junta de Andalucía, SOIVRE y empresas del sector.

- 31.034 Ha → múltiples ciclos → 55.820 Ha.
- Producción 3.256.595 Tn

Almería en cifras

- **80,1%** producción se exporta: 2,6 millones de Tn. Valor **2.403 millones de euros.**
- Trabajadorxs **Campo: 57.000**
- Trabajadorxs **Manipulado: 25.000**
- 422 empresas de la **industria auxiliar** tienen una cifra de negocio de 2.390,6 millones de €.

Impactos del cambio climático sobre el sector agrario almeriense

- **Disponibilidad del agua:** variación de precipitaciones, disminución de la calidad del agua (sal, nitratos), sobre explotación de acuíferos,...
- 5.000 m³/Ha invernada (80% subsuelo).
- **170 hm³ déficit hídrico anual.**
- Un aumento de la temperatura, aumentará el consumo de agua.

AGRICULTURA

El agua desalada de Carboneras 'salva' las cientos de cosechas del Bajo Andarax que la Junta dejó sin riego

Feral lamenta que la desaladora de Carboneras, de donde proviene el agua de riego, se haya quedado 'pequeña'. «Llevamos años demandándolo y el tiempo nos da la razón»

» Agricultura / Bajo Andarax / Balsa de riego / Carboneras / Desaladora / Economía / Feral / Regantes



Balsa en el Bajo Andarax.

Castellón (PP): "O hay una alternativa al agua desalada o habrá que cerrar los invernaderos de la ciudad"

EUROPA PRESS 08.08.2017



- El teniente alcalde de Almería y concejal de Vivienda y Desarrollo Urbano, Miguel Ángel Castellón (PP), ha afirmado este martes que "o dentro de dos años hay otra alternativa al agua desalada o habrá que cerrar los invernaderos de la ciudad de Almería" ya que la solución adoptada para que los regantes puedan extraer agua de la desaladora a lo largo de la próxima temporada no será viable "a largo plazo".



El concejal de Urbansimo del Ayuntamiento de Almería, Miguel Ángel Castellón. EUROPA PRESS

En rueda de prensa, el edil popular ha recalcado la opción del gobierno local por "usar aguas regeneradas", lo que pondría a la capital "a la vanguardia del uso

BLOGS DE 20MINUTOS



EL BLOG SOLIDARIO

El poder del deporte para cambiar el mundo



VENTE SEGUNDOS

El programa de Podemos: algunos tenía que proponerlo, pero le falta el chale con piscina



MÁS DE LA VIDA

Carta a mi hijo sobre Nasrin Sotudeh: las heroínas existen





Invernaderos cercanos a la balsa

LAS NORIAS (EL EJIDO)

Cañada de Las Norias

El agua de la Balsa del Sapo sube cinco metros en los últimos 7 años

Más de tres millones de euros de pérdidas anuales, un centenar de invernaderos abandonados y unas 200 familias del entorno afectadas por inundaciones en sus viviendas, saldo de desastres por el aumento del nivel de agua de la balsa.

Impactos del cambio climático sobre el sector agrario almeriense

- **Modificaciones del clima:** olas de frío, olas de calor, lluvias torrenciales, granizo, nieve,...
- En la campaña **17/18 no hubo fenómenos** extremos ni en Almería ni en Europa, lo que **bajo el valor de la producción** (-8,8%).
- La campaña **16/17 batió récord** por las inclemencias climatológicas en el resto de competidores del mediterráneo.

Daños en 50 hectáreas de invernadero de El Ejido por granizo y nieve



Actualizado 20/01/2015 14:10:05 [CET](#)

EUROPA PRESS/COAG

EL EJIDO (ALMERÍA), 20 Ene. (EUROPA PRESS) -

En torno a unas 50 hectáreas de explotaciones agrícolas bajo plástico se han visto gravemente dañadas por el temporal de nieve, granizo y lluvia que a primera hora de la noche de este lunes cayó sobre el Poniente almeriense, de manera que los principales

El Ejido cifra en 40 millones los daños del tornado en más de 200 hectáreas de cultivo



Actualizado 08/01/2018 16:04:22 [CET](#)

EUROPA PRESS/AYTO DE EL EJIDO

EL EJIDO (ALMERÍA), 8 Ene. (EUROPA PRESS) -

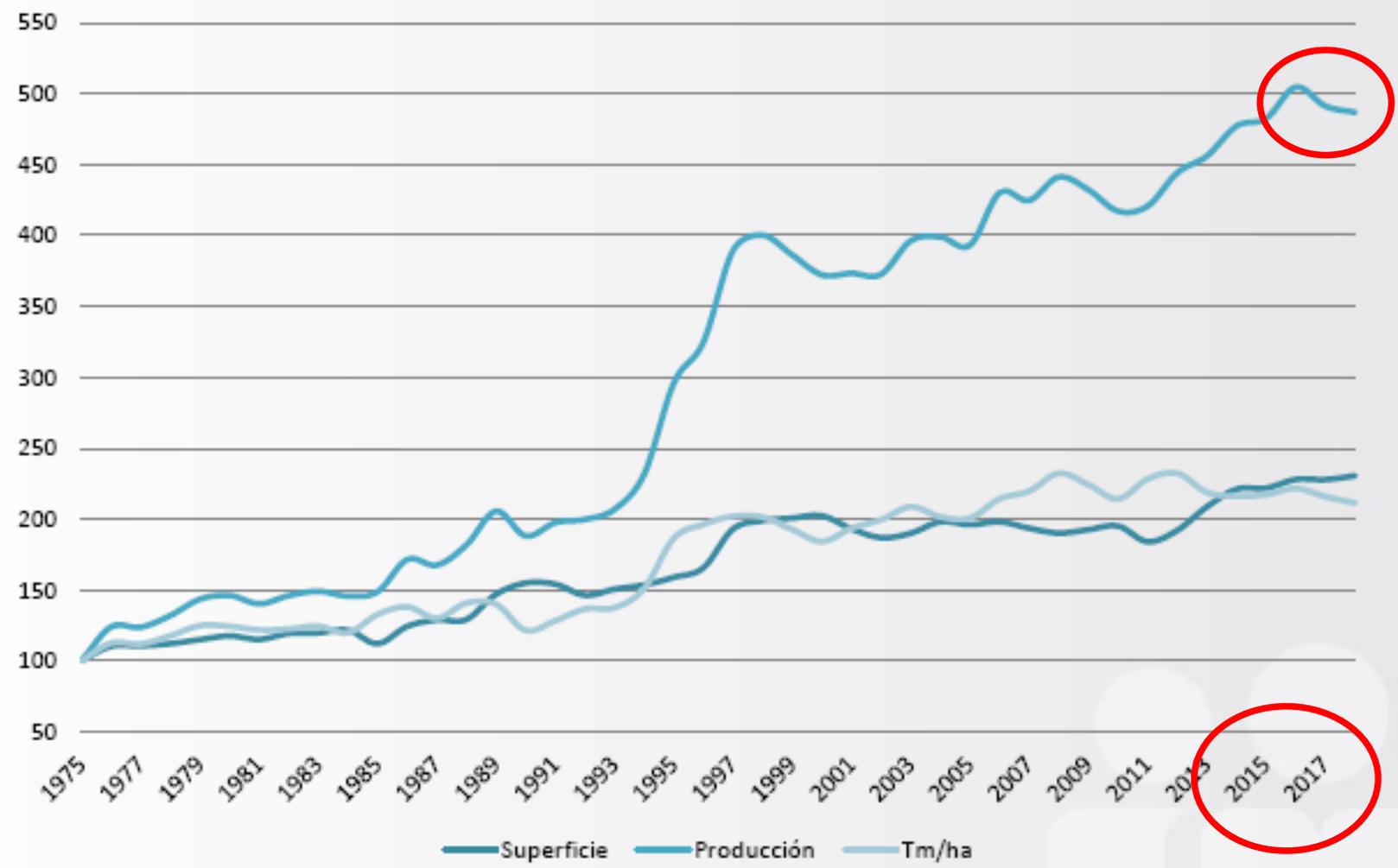
El Ayuntamiento de El Ejido (Almería) ha cuantificado en unos 40 millones de euros las pérdidas ocasionadas por el tornado que el pasado sábado azotó el municipio y causó "daños importantes" en más de 200 hectáreas de cultivo bajo plástico.

Impactos del cambio climático sobre el sector agrario almeriense

- Se acortan **ciclos de cultivo** y se adelantan fechas de maduración y floración.
- Las **plagas y enfermedades** dependen del clima para su ciclo biológico (inviernos suaves: menor mortalidad, mayor incidencia, mayor uso de tratamientos, mayor selección genética, desplazamientos de plagas y enfermedades entre territorios,...).

Dificultad en el manejo y planificación de los cultivos.

Evolución de la superficie, producción y rendimientos por hectárea. Índice 1975=100



Fuente: estimación realizada a partir de Junta de Andalucía, SOIVRE, empresas del sector y Dirección General de Aduanas.

Principales opciones adaptativas

- Investigación en el manejo de cultivos y en el control de fitopatologías y plagas.
- Introducción de nuevos cultivos y variedades (ciclos más largos para contrarrestar la aceleración del desarrollo).
- Aumento de la agricultura ecológica.
- Mejoras energéticas de los invernaderos.
- Aumento de la eficiencia hídrica.

El futuro de los invernaderos en Almería será fotovoltaico

En el marco del primer Congreso andaluz sobre Agricultura, Energía y Agua, que ha comenzado este martes, se ha vislumbrado que hay un gran potencial de la energía fotovoltaica en el campo de cultivos intensivos bajo plástico.

Fuente: [Universidad de Almería](#)

Almería | 23 de marzo de 2018

Almería es el lugar del mundo con mayor concentración de invernaderos dedicados a la producción hortícola. Por este motivo, la provincia acoge desde el martes el primer Congreso andaluz sobre Agricultura, Energía y Agua que está permitiendo la reunión de expertos de diversas partes del mundo para debatir sobre las potencialidades de la energía fotovoltaica y sus posibles aplicaciones a la agricultura intensiva.

Los invernaderos solares, el futuro de la energía agrovoltaica

13 JUNIO, 2018

LEAVE A COMMENT

Yndalo Solar Energy - Energía solar en Almería, CEI+

Autoconsumo fotovoltaico, bombeo solar, fin del impuesto al sol, agua caliente solar. [yndalo.es](#)

ABRIR



Imagen [Shutterstock](#)

Convertir los tejados de los invernaderos en plantas para la generación de energía solar no es una idea nueva, pero sí una apuesta que va ganando terreno por sus ventajas para la producción de energía limpia y para las propias explotaciones, que reducirían sus costes de producción,



Imagen [Shutterstock](#)

Condiciones de trabajo

- **Incremento de riesgos de estrés térmico** en exposiciones a **radiación solar**, humedad y esfuerzos físicos moderados o intensos, en épocas nuevas.
- **Jornadas extensas** sin la rotación y el descanso debido.
- Falta de agua y lugares de descanso.
- Trabajadorxs de colectivos socialmente vulnerables (cualificación, eventualidad, bajos salarios), sin representación sindical.

Desde el sindicato

- **Aplicación del R.D. de Jornadas Especiales.**
- **Plan específico ante temperaturas extremas:** aplazamiento de **tareas** de alto esfuerzo físico, **pausas y descansos**, disposición de **bebida**, **soluciones técnicas** que reduzcan esfuerzos, **sombras y sistemas de enfriamiento** de espacios,...
- **Programa de aclimatación/formación para nuevxs trabajadorxs y de protección a trabajadorxs sensibles.**

Desde el sindicato

- **Negociación colectiva** de cláusulas específicas: jornada y descanso, disponibilidad de agua, contemplación de riesgos específicos (golpe de calor, prevención del cáncer de piel por exposición solar **-crema solar/sombrero-**).
- Delegados de medio ambiente.
- Vigilancia de la salud: piel y vista.
- Agroseguros que incluyan al trabajador.
- Denuncias Inspección Trabajo.
- Planes de movilidad.

CAPITULO II.- TIEMPO DE TRABAJO.

Artículo 17- Jornada laboral

1.- Queda fijada en cómputo anual de 1.826 horas de trabajo efectivo, equivalente, con carácter general, a una proporción de 40 horas semanales de trabajo efectivo, sin perjuicio de que cada empresa, respetando el cómputo anual y los límites establecidos por la legislación vigente, pueda, previo acuerdo con los trabajadores o sus representantes legales, en su caso, fijar su jornada mensual de acuerdo con sus necesidades.

2.- Respetando el cómputo anual, en aquellas faenas que exijan para su realización extraordinario esfuerzo físico o en las que concurren circunstancias de especial penosidad derivadas de condiciones anormales de temperatura o humedad, la jornada ordinaria no podrá exceder de seis horas y veinte minutos diarios y treinta y ocho horas semanales de trabajo efectivo.

Lo establecido en el párrafo anterior será de aplicación en los trabajos de invernadero, durante los meses de junio a septiembre, y en los trabajos forestales, durante los meses de enero y febrero.

3. La jornada laboral en los trabajos forestales será continuada, salvo que por acuerdo entre la empresa y los representantes legales de los trabajadores o, cuando no los hubiere, entre la empresa y la cuadrilla de trabajadores, por mayoría de estos, se establezca la jornada partida.

4.- Para lo no previsto en el presente artículo, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo, para el trabajo en el campo.

Artículo 18- Descanso diario.

Siempre que la jornada sea igual o superior a cuatro horas consecutivas de trabajo, los trabajadores tendrán derecho a 20 minutos de descanso que tendrán la consideración de trabajo efectivo.

Artículo 19- Suspensión de la jornada por inclemencias climatológicas.

A los trabajadores se les abonará el 75 por ciento del salario si, habiéndose presentado en el lugar de trabajo, hubiese de ser suspendido antes de su iniciación o transcurridas dos horas de trabajo. Si la suspensión tuviese lugar después de las dos horas, percibirán íntegramente el salario, sin que en ninguno de los dos casos proceda la recuperación del tiempo perdido.

Bibliografía:

- **Análisis de la campaña hortofrutícola de Almería.** Campaña 2017/18. Cajamar Caja Rural, 2018.
- **Guía orientativa de los efectos del cambio climático sobre la salud pública y la salud en el trabajo.** Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), 2016.
- **Cambio climático. Efectos en el sector agrario.** Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), 2005.